Círculo Taurino Internacional
La Escalera del Éxito®
Cartagena, 47 - Madrid 28028 - Tel. 91 725 80 26
e-mail: ¡magbeta@telel¡ne.es - Fax. 91 725 80 45

Los Sabios del Toreo
Boletín Informativo

CASA SANTA CRUZ
RESTAURANTE
C/ De la Bolsa n° 12
Tels.: 91 521 86 23 / 61 60
Fax: 91 522 22 25
28012 - MADRID
ABIERTO TODOS LOS DÍAS
APARCACOCHES

Año III - Número 15 Tirada: 4.500 ejemplares. Distribución Personalizada OCTUBRE / NOVIEMBRE.1999

RESTAURANTE CASA SANTA CRUZ

Anfitrión de las Tertulias-Homenajes "La Escalera del Éxito"

(Retransmitidas por Radio Intercontinental y Onda Sevilla Radio FM)

D. Antonio Méndez Moreno en un momento del coloquio que mantenía con D. José Luis Cambias.

D. Miguel Cid Cebrián, D. José Luis Carabias y D. Antonio Méndez Moreno, en el momento de la entrega de los trofeos

Nuestro Circulo Taurino Internacional esta de enhorabuena dado que las entregas de su trofeo "La Escalera del Éxito", que tuvieron lugar el día 28 de Septiembre, y que en esta ocasión recayeron en D. Antonio Méndez Moreno, por su dilatada y consagrada vida a la crianza del toro bravo y D. Miguel Cid Cebrian, ex alcalde de Ciudad Rodrigo, buen aficionado y magnifico abogado; o lo que es lo mismo, a ambos por sus grandes aportaciones a Nuestra Fiesta Nacional, van a tener la difusión que todos deseamos, no solamente a través de nuestro boletin "Los Sabios del Toreo", si no que en esta nueva etapa que se celebra en el reservado "El Burladero" del Restaurante Casa Santa Cruz, se graban para posteriormente retransmitirlas por Radio ínter y Onda Sevilla Radio los sábados siguientes al evento, y en horario de 20 a 23 H., siempre dirigidas y coordinadas por nuestro amigo y director del programa "La Hora de Andalucia" Juan Palma.

FOTOS: MARTA BLÁZQUEZ - Tel: 91 725 80 26 Dep. Legal M-28.446-1998

Bosques Naturales
INVIERTA EN
plantaciones de madera noble
Solicite documentación informativa
902 32 22 00 22

Mingóte
La inversión que crece todos los dias...
... como los árboles
Bosques Naturales

"ENHORABUENA"

Hierro de DIEGO BENTURA

Hierro de FRANCISCO BENTURA

Desde este Boletin damos la más cordial enhorabuena a nuestro buen amigo D. Benjamin Bentura Remacha por su nombramiento como Presidente de la Cruz Roja de Ejea de los Caballeros, cargo que sin duda, desarrollará con el buen hacer y con la humanidad que siempre le han destacado.

También felicitamos a D. Javier Delgado Salas, ex-concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, por su nombramiento como Consejero-Delegado de la Empresa Municipal del Suelo de Madrid, esperando que este cargo no le impida seguir apoyando Nuestra Fiesta, como buen aficionado que es.

VII CAMPEONATO DE MUS MARRUEDO 1999

El pasado verano, y a raiz de celebrarse las Corridas de Toros de San Lorenzo de El Escorial, un grupo de amigos y buenos aficionados, participaron en un Campeonato de Mus que se celebró en el Restaurante Hermanos Barbero (Barrio de la Estación-Robledo de Chávela), al que corresponde la fotografía de los participantes que lucen orgullosos los trofeos conseguidos, resultando Campeón por tercer año consecutivo Alberto Gallego, que hizo pareja con el Dr. Marín. Subcampeones fueron Antonio Revuelta y Carlos de Santiago. Todos los participantes tuvieron un cariñoso recuerdo para Gerardo Fernandez quien, por motivos personales, no pudo asistir este año.

De pie de izquierda a derecha: D.Carlos de Santiago, D.Antonio Revuelta, D.Miguel Pascual, D. Justo Pozuelo y D.Salvador S. Marruedo
Sentados de izquierda a derecha: D.Eduardo LLorente, D.Alberto Gallego y D. Francisco Marin.

VIAJES Silverstours

Especialistas en:
Ferias
Congresos
Viajes de Empresa

C/Narváez, 71
28009 Madrid
Telf.:91 573 38 00
Fax:91 573 88 64

UNIÓN MÉDICA LA FUENCISLA
Compañía de Seguros

ASISTENCIA SANITARIA:
Excelente cuadro de profesionales.
Modernos medios de diagnóstico.
Centros Sanatoriales de primera categoría.
(Cuotas desde 3.900 Ptas./ Persona / mes)

GRUPO PREVIASA

SUBSIDIO POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE:
Le proporcionamos una indemnización (hasta 20.000 Ptas./ diarias) mientras Vd. esté dado de baja por enfermedad y/o accidente.
SOLICÍTENOS INFORMACIÓN: Teléfonos: 91 379 04 43

RINCÓN JURÍDICO TAURINO

Dr. Manuel Novalvos Pérez
Jurista

Estimados **aficionados:**

Una vez más, venimos a ocupar un rincón en ésta, aunque pequeña, magnífica e interesante publicación, para hablaros un poco de detalles de carácter jurídico, que si bien puedan resultar aburridos para algunos, no es menos cierto que otros encontrarán cierto interés en lo que éste colaborador expone. Como os decía en la última, revista, ésta vez vamos a ocuparnos del Real Decreto **2283/98** de 23 de octubre, por el que se modifica el artículo 58 del Reglamento de Espectáculos taurinos. El citado R.D. recoge las disposiciones relativas a la práctica de los reconocimientos **"Post-mortem"** de las reses de lidia, e introduce sugerencias para la detención de la manipulación artificial de los cuernos de las citadas reses, regulando una serie de mejoras respecto de la recogida de muestra y aspectos formales de la analítica. El artículo 58 del Reglamento citado, es modificado por un artículo único en el Real Decreto que se analiza, distribuyendo el citado artículo en once apartados, una disposición final primera y una segunda, que tratan de las siguientes materias:

el primero recoge la obligación de efectuar por los veterinarios un reconocimiento Post-mortem de las reses para comprobar y garantizar la integridad del espectáculo.

El segundo, fija el derecho del Presidente y los veterinarios a determinar lo que proceda visto lo acaecido en el ruedo durante la lidia de la res.

El tercero consiste en **normativizar** el reconocimiento de los cuernos de las reses, tanto los de las lidiadas como los de las devueltas, con el **fín** de comprobar las posibles alteraciones en su superficie, emitiendo por parte de los técnicos un informe razonado de lo comprobado, enviando urgentemente, en su caso, a un laboratorio específico, aquellas piezas que se consideren pudieran haber sido manipuladas.

El cuarto explica cómo y dónde han de ser cortados los cuernos, así cómo tratados para evitar suciedades y **porterior** envío a dónde corresponda, siendo los mismos obviamente marcados de forma contundente para evitar posibles equivocaciones, explicitando el citado apartado de forma amplía y exhaustiva todo lo anterior, ya que se habla de precinto, medidas de conservación, recipientes utilizados, etc. etc.

El apartado quinto, expone quién ha de llevar a cabo los servicios antedichos, que naturalmente son los veterinarios, y quién puede y debe estar presente en tales actividades, como son el Presidente de la corrida, sus asesores, el delegado de la autoridad, ganadero o representante y si lo desean el empresario, los espadas o sus representantes, quienes podrán estar asistidos por un veterinario de libre designación.

Habrá de levantarse de todo lo llevado a cabo el acta correspondiente, que habrá de ser firmada por los actuantes y los presentes que lo deseen, enviandóse al organismo competente a quién corresponda adoptar las medidas pertinentes. Se enviará también copia del acta a la comisión consultativa nacional de asuntos taurinos.

El apartado sexto, explica en tres **subapartados** el reconocimiento al que serán sometidos los cuernos de las reses y el procedimiento minucioso de tal reconoci**miento,** pues se hace expresa referencia a examen macroscópico, con lupas específicas, análisis biométrico de las defensas, utilizando cinta métrica, sierra mecánica y calibrador con lectura digital, notificando todo ello al ganadero, así como la fecha y hora del citado reconocimiento para que éste pueda designar perito o persona que lo represente.

El séptimo manifiesta que cuando hubiere dudas sobre la integridad de los cuernos y su manipulación, se procederá a efectuar un análisis histológico, efectuando lo anterior al menos en tres muestras diferentes de cada asta.

El punto octavo manifiesta la forma de actuación de los técnicos actuantes y la valoración de los resultados obtenidos, dictaminando de forma clara la existencia o no, de manipulación artificial de los cuernos de las reses lidiadas.

Los apartados 9 y 10, tratan del procedimiento sancionador que en su caso se incoará, y las garantías que los interesados disfrutan ya que podrán solicitar las pruebas periciales que tuvieran por conveniente si estas fueran viables y pertinentes, dentro de un período de prueba ya fijado, así como la conservación de los elementos analizados y el registro informático de todo ello, pudiendo el Presidente de la lidia ordenar de oficio, o a instancia de los veterinarios de servicio, la toma de pruebas biológicas de las reses por comportamiento anormal de estas durante la lidia. Igualmente, podrá hacer lo mismo la administración competente.

En cuanto al apartado **11,** concreta que los **intrumentos** de reconocimiento, análisis y laboratorios previstos, requerirán la previa aprobación de los organismos competentes.

La disposición final primera, sobre vigencia de disposiciones, deja en vigor la orden del Ministerio del Interior del 7 de Mayo de **1.992,** sobre material a utilizar, análisis, estudios y laboratorios, en lo que no se opusiere a lo que prevee este decreto.

La disposición final segunda, fija la entrada en vigor del Real Decreto que se comenta, al **día** siguiente de su publicación el BOE que se efectuó el jueves 5 de noviembre de 1998.

Como vemos esta somera explicación, esta disposición es amplía y aleccionadora, pues prevee un estudio en profundidad de las causas que pueden perjudicar la celebración de la Fiesta con manipulaciones no queridas y en consecuencia, defraudar al respetable.

Vaya mí felicitación y enhorabuena a los redactores del Real Decreto 2283/98 de 23 de Noviembre, pues a la vista del mismo parece que han hecho una "buena faena", sin dejarse nada de interés en el tintero.

LA ALBERCA S.A.
Sistemas de Mantenimiento y Limpieza
Francisco Silvela, 45 • 28028 Madrid
Tel. 91 402 32 99* • Fax. 91 402 37 86

ANALIZAMOS Y PRESUPUESTAMOS A LA MEDIDA DE SUS NECESIDADES

DEPARTAMENTO TÉCNICO: Incorpora las Técnicas y Productos más avanzados de Suecia y EE.UU. garantizando una Limpieza y Desinfección, perfectamente controladas.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN: El personal preparado en nuestra propia escuela conoce perfectamente las materias, productos y máquinas, y la forma correcta de aplicarlos.

CONTROL MICROBIOLOGICO: Nuestros propios Controles Bacteriológicos periódicos, detectan la aparición de posibles colonias bacterianas.

*LA **EXPERIENCIA** DE UN LÍDER AL CUIDADO DE SU EMPRESA*

CARTAS A D. RAFAEL SÁNCHEZ

«EL PIPO»

HISTÓRICO DEL TOREO

POR SALVADOR SÁNCHEZ MARRUEDO

(entre el recuerdo y la ternura XI)

Querido Don Rafael:

Tengo el honor de pertenecer al Círculo Taurino Internacional, que preside su hijo y amigo mío Salvador ; y disfrutar en buena compañía-Taurina de los almuerzos-Homenaje que se celebran, y desde hace algún tiempo le tenía pedido a su hijo el poder escribirle esta carta, al mismo tiempo que pedirle transmitiera a mi padre Antonio Iglesias "Antoñete" mi recuerdo y cariño, ya sé que así será, pués en esta nuestra vida Udes. fueron muy buenos amigos. Y ha tenido que ser en Sevilla, ciudad de luz, dónde he encontrado por fín la paz y el tiempo necesario para escribirle esta carta. ¡ El tiempo !... sabido es que para los árabes este concepto no tiene el sentido de premura con que los occidentales lo concebimos. Sevilla con su profunda huella árabe me lo ha recordado y me ha invitado a pararme, templar y robar unas horas a la agenda para, enbebido en las bellezas de la ciudad, darme cuenta de que podemos gobernar al tiempo y hacerlo a nuestra medida, aunque sea por unos momentos. Con estas consideraciones sobre lo relativo al tiempo, me otorgo licencia para disculpar el hecho de no haberle escrito antes para comunicarle algo que ya saben desde el 18 del pasado mes de enero: que Pepe Belmonte (Jose Belmonte Fernández) dejó este mundo y desde la luz del Puerto de Santa María, fue transportado a ese mundo dónde, ya sí que de verdad, no pasa el tiempo. No podía dejar de encontrarlo, como le decía, en Sevilla al tiempo. Y no sólo al tiempo: también a Pepe Belmonte, nieto del Pasmo de Triana. El mágico recuerdo de la casa de Juan, en Triana; el sabor a manzanilla y pata negra, aún vivo, de las magníficas verónicas belmontinas de Emilio Muñoz en la reciente feria. Mi padre me enseño a apreciar el sabor de la escuela de Juan que tanto admiraba. Así me reuní en el recuerdo con el amigo Pepe Belmonte, el primer Belmonte que tuvo el valor de no ser torero. Con vosotros he revivido nuestras tertulias taurinas de 1960, 1961 en las terrazas de los bares de la madrileña Plaza de Santa Ana, al pié del hotel Victoria; Los tiempos de nuestros tápeos en "La Chuleta" y nuestras largas veladas de las noches estivales en la terraza de "El Trébol". Mi admiración por Pepe Belmonte se centró en su capacidad de empresario taurino, otra forma de lidiar. Capacidad que para mí, desde entonces, adquirió caracteres épicos por su iniciativa de llevar (¿ o retornar ?) por vez primera a la Fiesta Nacional al mundo árabe. Me refiero, corno bien podéis comprender, a las corridas que Pepe Belmonte organizó en la capital del Líbano en Beirut, en el año 1961. ¿ Verdad que Pepe Belmonte ha sido otro de esos hombres de negocios taurinos que han sentido la Fiesta en todas sus facetas ? Fíjese en lo de Beirut, dónde no sólo fue empresario, sino también ganadero, porque una de las dos corridas de toros lidiada fue de lo que había sido de "Guadalest" y que entonces tenían él y Julio Aparicio, otro de nuestros admirados matadores que él llevó, como a Antonio Ordoñez, a Miguelín, y a Jose Antonio Campuzano, con quién no hace mucho tuve ocasión de departir aquí en el Círculo Taurino Internacional, mi punto de encuentro con éste vuestro mundo y el mío. Y, fíjese lo que son las cosas, la amistad con Pepe Belmonte está teniendo sucesión entre mi persona y Pepe Belmonte hijo, bis-nieto de Juan y penúltimo peldaño de la dinastía Belmonte con quién por coincidencias de actividades profesionales nos hemos conocido y podemos continuar aquí las tertulias que vosotros mantenéis allá arriba;con la participación del "Príncipe de la Verónica" Manolo Escudero que desde el pasado 10 de agosto se os ha reunido, y a buen seguro los habrá enriquecido. Con mis mejores recuerdos, hasta siempre.

Fdo: Antonio Iglesias

De pie, a la izquierda, D. Rafael Sánchez "Pipo". Sentado, a la derecha, D. Juan Belmonte.

BALLESOL
CENTROS RESIDENCIALES 3ª EDAD
★ ★ ★ ★ ★
Atención médica permanente, rehabilitación
SU BIENESTAR CON EL PRESTIGIO Y LA EXPERIENCIA DE SIEMPRE
CENTROS EN MADRID
Ciudad Universitaria: Telf.:91 554 66 52 (Válidos)
Majadahonda Telf.:91 639 56 11
Pozuelo Telf.:91 352 55 20
LLÁMENOS Y LE MANDAREMOS MAS INFORMACIÓN ASI COMO EL VIDEO GRATUITO DE NUESTRAS INSTALACIONES. http://www.todoesp.es/ballesol

Dyckerhoff Beissier
Fabrica de Pinturas
M. Azurmendi, 6
20110 Pasajes (Gipuzkoa)
Delegación Madrid
Tel. (91) 563 05 64 - Fax: (91) 563 08 34

Urgencias 24h
Mutual Cyclops
Teléfono de Urgencias 24 horas
900300144

RINCÓN LITERARIO
por D. José Ramón Romay Tejero

UN HAIKU TAURINO

¿Qué es un "Haiku" (o "Jaiku"):
Se trata de un popular género de la poesia japonesa (quizá el mas popular de todos) que encontró su esplendor en los siglos XVII y XVIII. Consiste en encerrar en tan sólo diecisiete sílabas que componen tres versos (el primero y el último de cinco sílabas y el central de siete) todo un mundo, un universo, un fenómeno natural...¡qué reto tan difícil!... Aunque en Occidente no siempre se respeta la métrica usual antes mencionada, me impuse el desafío de intertar resumir o compendiar una corrida de toros en la métrica japonesa y, además, rimando de forma consonante el primer y último verso. El resultado fue éste:

"En el albero:
arte, valor y sangre...
...¡toro y torero!.... "

En este Haiku he tratado de compendiar los elementos fundamentales de nuestra Fiesta, de tal forma, y este es el propósito (que no sé si he conseguido) que el lector, al ver estos tres versos, se imagine una corrida de toros:

"EL ALBERO": Ruedo, arena.
"EL ARTE" indiscutible que supone la tauromaquia.
"EL VALOR" que derrocha la persona que es capaz de pisar la arena.
"LA SANGRE", pues siempre está presente la del toro y, lamentablemente, algunas veces, también la del hombre.
EL TORO" y "EL TORERO", piezas tan fundamentales en la Fiesta como lo son el Rey y la Reina en el juego del Ajedrez.

Someto a vuestra amable crítica mi Haiku taurino.
(autor: D. José R. Romay)

fíGO TECHNICAL s.l.
FABRICANTES IMPORTADORES
- Mobiliario de Oficina
- Implantaciones, mamparas
- Obra Integrales
- Decoración

LA ERGONOMÍA PARA SU EMPRESA
Descuento especial del 20% a los amigos del Círculo Taurino Internacional
Tel.: 91 726 1 41 (Rafael Baissón)

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES 1999

Con motivo de presentar el cartel de la Gran Feria del Cristo de los Remedios y presidido por el Concejal de Festejos, D. Ángel Escribano Heras, tuvo lugar un almuerzo-coloquio en el Restaurante-Bar "EXTREMADURA", propiedad de D. Francisco Ortega Cano, anfitrión culinario de dicho acto, el cual fué retransmitido en el Programa La Hora de Andalucia que dirige D. Juan Palma. En este acto, entre otros, estuvieron presentes, ademas de los ya mencionados: D. Felipe Herrero (empresario de la plaza de toros), D. Ángel Fernández (ganadero de La Hermita), D. José Miguel Palacio (pintor-escultor), D. Evaristo Pérez (propietario puros "El Coto"), D. Miguel Ángel Requejo (Presidente Peña Taurina S.S. de los Reyes), D. Cayetano Muñoz (Presidente Peña de los Olivares), D. Roberto Ferrero Elvira y D. Salvador Sánchez Marruedo (Productor-Coordinador). Estas reuniones, tan beneficiosas para La Fiesta, deberian celebrarse con una mayor frecuencia. Esperemos que cunda el ejemplo.

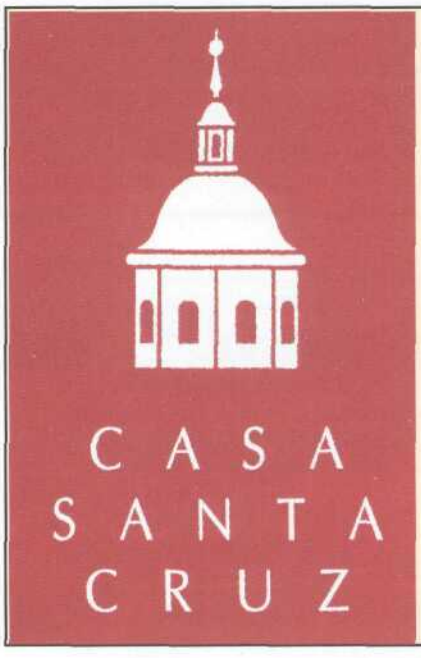

La mejor cocina en un marco donde el Arte y la Historia se ponen al servicio de la Buena Mesa

C/ De la Bolsa nº 12
Tels.: 91 521 86 23 / 91 521 61 60
Fax: 91 522 22 25
28012 - MADRID

ABIERTO TODOS LOS DÍAS
SERVICIO APARCACOCHES